**INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL 2020.**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.**

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Buenos días a todos.

Pido a la Secretaría verifique el quórum, por favor.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SAMANO**. Procedo a verificar el quórum.

*(Pasa de lista de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SAMANO**. Existe quórum Presidenta, es pertinente proceder a la instalación formal de la Diputación Permanente.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Gracias Secretaria.

 Compañeros diputados compañeras diputadas como lo dispone los artículo 63 de la Constitución Política del Estado y 51 y 53 de la Ley Orgánica y Reglamento de este Poder este día al cierre del periodo ordinario, quienes integramos la Diputación Permanente nos instalamos formalmente.

Compañeros diputados y compañeras diputadas, como lo disponen los artículos 63 de la Constitución Política del Estado y 51 y 53 de la Ley Orgánica Ley Orgánica y Reglamento de este Poder este día al cierre del periodo ordinario, quienes integramos la Diputación Permanente nos instalamos formalmente para dar inicio a nuestras atribuciones y preservar la presencia soberana del Poder Legislativo y garantizar con ello la atención plena de los asuntos que se someten a esta representación popular.

 De conformidad con el escenario de contingencia que transitamos favorecemos el desarrollo de las sesiones lo más apegado a los protocolos recomendados y a las normas aprobadas en materia, resolveremos los asuntos de nuestra competencia y en su caso convocaremos a la Legislatura en Pleno a periodo extraordinario cuando así lo amerite la trascendencia y la urgencia de los asuntos para el interés y bienestar de los mexiquenses.

Asumir la Presidencia de la Diputación Permanente de la LX Legislatura, es sin duda alguna uno de los honores más importantes en mi desempeño como diputada local y es que es este acto en el que ustedes han depositado su plena confianza en mí, conlleva una responsabilidad enorme para cumplir con los objetivos diseñados para legislar siempre por el bienestar y la calidad de vida los mexiquense.

 Nos debemos sentir orgullosos y afortunados porque los trabajos que se han realizado hasta el día de hoy han reflejado los valores sustantivos que enarbolan a la Cuarta Transformación y con ello la verdadera gobernanza en favor la población, luchando por erradicar la corrupción y las malas prácticas gubernamentales.

 Hoy los diputados de la LX nos encontramos al frente de un proceso que requiere de la construcción del andamiaje legislativo que permita garantizar a los mexiquenses una política basada en la implementación del bien común diseñada y construida desde la conducción del Poder del Ejecutivo Federal, la cual permeando hasta esta honorable representación soberana, investida en el cargo que hoy asumo con orgullo y dignidad, es necesario hacer visible a los habitantes del Estado de México, que en la cuarta trasformación no es un solo un concepto o una marca, sino que es una nueva ola destructora sociales, culturales, económicas, políticas y democráticas, que esta abanado tan profundo en la vida de los mexicanos, que será difícil de egresar a la costumbres añejas de la política obsoleta desgastada, prueba se asiente de ello son las acciones que han permitido comenzar a materializar austeridad republicana y que en esta nueva estructura que ha permitido ahorro y no endeudamiento a nivel federal, fluya como una cascada hasta esta legislatura, permitiendo que el presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal 2021; sea un presupuesto que genere ahorro, pero que también muestre a los mexiquenses que es factible alcanzar los objetivos sin recurrir a la deuda pública, ya basta de endeudar por generaciones para que ni sebe reflejado en la vida diaria de los mexiquenses.

Como desea al iniciar mi discurso, esta Legislatura ha demostrado estar a la altura de lo que se requiere para cumplirle, en plenamente a los mexiquenses, debido a que todo trabajo ha estado revestido en equidad, pluralidad apertura, transparencia, interlocución y respeto entre poderes, pero sobre todo ha quedado manifestó que esta ha sido la Legislatura para la sociedad, ya que a través de las practicas del parlamento abierto, las voces de la sociedad se han hecho escuchar y valer como nunca antes, además dentro de estas importantes acciones se engloba el apoyo sin precedentes para los llamados grupos vulnerables o minoría, tales como la comunidad el LGBTIQ, el Sector Artesanal y todos aquellos, olvidados por la Legislatura y Legislaturas anteriores.

Quiero aprovechar este espacio para felicitar desde esta tribuna a la Área de Comunicación Social y Asuntos Parlamentarios de esta Legislatura, ya que en esta actual faceta que atravesamos debido al COVID-19, sean esforzado par que los trabajos continúen de manera virtual, permitiendo que continuemos realizando nuestras labores, como representantes de los mexiquenses, muchas gracias a todos los compañeros y compañeras.

El trabajo que realizaremos, frente a la diputación permanente, será velar por la continuidad de los trabajos efectivos que han permitido cimentar las bases para que la Cuarta Transformación, llegue de manera plena a la legislatura y a la legislación en esta entidad pero además, continuar con la Construcción Normativa para acabar con el mal gobierno y las malas costumbres implementadas desde hace años.

Mexiquense, compañeros diputados y compañeras diputadas he sido soy y seré una mujer de valores firmes de compromisos sólidos, pero sobre todo de trabajo en favor de nuestro representado, tengan todos ustedes, la certeza que en mi desempeño como Presidenta de la Diputación Permanente, tendrá como principio y fin, el bienestar de los habitantes del Estado de México y que jamás se olvide, que cuando el gobierno, que no es lo mismo que la ley, comienzan a contravenir las leyes o a desoír los anhelos de reforma que el pueblo expresa, sobreviven las revoluciones. Alfonso Reyes.

Muchas gracias.

**VICEPRESIDENTA DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO**. Solicito a los asistentes se sirvan poner de pie por favor.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Siendo las doce cuarenta y cuatro horas del día sábado diecinueve de diciembre del año dos mil veinte, declaro formalmente Instalada la Diputación Permanente que fungirá durante el periodo de receso que hoy inicia y en aptitud de ejercer las atribuciones constitucionales legales y reglamentarias que les corresponden.

Los invito tomar asiento.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Presidente ha sido atendido el propósito de esta sesión.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. En su oportunidad se comunicará esta instalación a las autoridades que proceda.

Registre la Secretaría la asistencia.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Ha sido registrada la asistencia, Presidenta.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ**. Se levanta la sesión de la Diputación Permanente, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado diecinueve de diciembre del año dos mil veinte y se solicita a los integrantes de la mesa, se citan para el día de hoy a las trece horas a Comisión Permanente, a la Diputación Permanente.

**SECRETARIA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO.** Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 180-A-LX.

 Muchísimas gracias.

**PRESIDENTA DIP. ANAÍS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ.** Gracias a todos, buen regreso a casa.